



JESÚS MARÍA
GOBIERNO MUNICIPAL

CAPAS
Comisión de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento

DATOS GENERALES

NOMBRE: **HERNANDEZ LLAMAS LILIANA**
UBICACIÓN DE LA TOMA:
CALLE ALCATRAZ No. 104, Mz. 3, Lt. 14
BOSQUES DEL PARAISO II, CP. 0
JESÚS MARIA, AGS.

CANTIDAD A PAGAR

\$ 415.00

FECHA DE VENCIMIENTO

22/JUN/2023

SI PAGAS DENTRO
DEL VENCIMIENTO
AHORRAS:

\$ 34.18

CUENTA	NÚMERO DE MEDIDOR	ruta-FOLIO	FACTURA	FECHA DE EMISIÓN
40929-0	22130111	29-745	7070542	31/MAY/2023

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN DE CONSUMO	FECHA DE LECTURA
LECTURA ACTUAL	247 24/MAY/2023
LECTURA ANTERIOR	237 24/ABR/2023
OBSERVACIÓN DE LA LECTURA	
CONSUMO FACTURADO (M3)	10

ELEMENTOS PARA CÁLCULO DE CONSUMO	
NIVEL DE TARIFA	DOMESTICO NIVEL IV
RANGO DEL CONSUMO	3.01-15.00
VOLUMEN BASE MENSUAL	3.00
VOLUMEN M3 ADICIONAL	7.00
COSTO VOLUMEN BASE	299.89
COSTO M3 ADICIONAL	0.00
COSTO TOTAL M3 ADICIONAL	0.00

LA TOMA ABASTECE	
VIVIENDA	COMERCIO INDUSTRIA
PERIODO FACTURADO	TIPO DE FACTURACIÓN
ADEUDO DE CONVENIO	MESES DE ADEUDO
0.00	MEDIDO 2

CONCEPTO FACTURADO	IMPORTE
Adeudo anterior	65.18
CONSUMO	299.89
DESCARGA	28.00
SANEAMIENTO	28.00
SUBSIDIO MPAL SANEAMIENTO	-14.00
Recargos	0.90
IVA	6.72
Redondeo	0.31
A PAGAR:	415.00
+CONVENIO:	0.00

El valor del consumo se determina conforme al siguiente calculo:

Costo volumen base + costo total m3 adicional. Ubica tu nivel tarifario e identifica el rango de consumo para establecer el volumen base mensual, el costo volumen base y el costo del m3 adicional a tu cargo. El volumen m3 adicional = consumo facturado - volumen base mensual. El costo total m3 adicional = volumen m3 adicional por el costo m3 adicional.

Te informamos que puedes consultar la Tarifa valor con base en la cual fue calculado el monto de este recibo en el portal www.capasjm.gob.mx, en el Periodico Oficial del Estado y en los diarios de mayor circulación.

Con base en el artículo 136 de la Ley de Agua del Estado de Aguascalientes, se le informa al usuario que ante cualquier inconformidad respecto al consumo expresado en su recibo, así como el cobro del mismo, tiene la obligación y el derecho de inconformarse por escrito ante esta persona Moral, dentro del mes en que deba efectuarse el pago correspondiente al consumo objetado. De lo contrario se tendrá por consentido tanto el consumo como el cobro del mismo.

ESTE RECIBO LO PUEDES PAGAR EN LAS SIGUIENTES OFICINAS DE COBRO

CABECERA MUNICIPAL DE JESÚS MARÍA, AGS. Av. San Lorenzo No. 109-B, Zona Centro. ☎ 449 965 0588 ☎ 449 963 6843 ☎ 449 965 0964 HORARIO: LUN A VIE DE 8 A 19:30 HRS SÁBADO 8:30 A 12:30 HRS	DELEGACIÓN MARAVILLAS Av. Guadalupe No. 265, Maravillas. ☎ 449 973 6651 HORARIO: LUN A VIE DE 8 A 11:00 HRS Y DE 11:40 A 15:30	DELEGACIÓN MARGARITAS C. Venustiano Carranza S/N, Esq. Calle Nueva, Margaritas. ☎ 449 994 7071 HORARIO: LUN A VIE DE 8 A 11:00 HRS Y DE 11:40 A 15:30	DELEGACIÓN PASEOS Paseos de Jesús María esq. Paseos de Pabellón de Arteaga Fracc. Paseos De Ags. ☎ 449 158 1424 HORARIO: LUN A VIE DE 8 A 11:00 HRS Y DE 11:40 A 15:30. SÁBADO DE 8:30 A 12:30 HRS.	DELEGACIÓN VENADERO Calle Cristóbal Colón No. 101, Venadero. ☎ 449 956 7110 HORARIO: LUN A VIE DE 8 A 11:00 HRS Y DE 11:40 A 15:30	OFICINA ALEXA C. Gustavo Diaz Ordaz No. 897 - 15. ☎ 449 976 9777 DE LUN A VIE DE 8 A 11:00 HRS Y DE 11:40 A 15:30
---	---	--	---	---	--

REPORTES Y ATENCIÓN
NÚMEROS TELEFÓNICOS

☎ 4499650588,
4499636843 Y 449 965 0964

SIGUE LA PÁGINA DE CAPAS EN FACEBOOK
f CAPAS JESÚS MARÍA

DESCARGA LA APP DE CAPAS

CAPAS MÓVIL



HAZ TU PAGO EN LINEA
WWW.CAPASJM.GOB.MX
O EN OXXO



RECUERDE PAGAR SU
RECIBO A TIEMPO

SE CONSIDERA COMO USUARIO MOROSO A LA PERSONA O ENTIDAD QUE RECIBE EL SERVICIO
Y NO CUBRE EN TIEMPO EL COSTO DE DOS MENSUALIDADES.